

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

33919 DIRNA, S.A.
(*ABSORBENTE*)
MITCHELL, S.A.
(*ABSORBIDA*)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que en fecha 10 de noviembre de 2009, las Juntas Generales Extraordinarias de las Sociedades Dirna, S.A. y Mitchell, S.A. acordaron aprobar el balance de fusión formulado con fecha 31 de agosto de 2009, y verificado por el Auditor de Cuentas de las sociedades y aprobar, sin ninguna modificación, la fusión mediante la absorción de Mitchell, S.A. por Dirna, S.A., con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente, con arreglo al Proyecto de Fusión de fecha 28 de septiembre de 2009, suscrito por la totalidad de los miembros de los Órganos de Administración de ambas Sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

De acuerdo con el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar de forma expresa el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, los cuales se encuentran a disposición en el domicilio de la sociedad absorbente; así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores sociales.

Alcalá de Henares, 11 de noviembre de 2009.- La Secretaria no Consejera de Dirna, S.A. y Mitchell, S.A.

ID: A090083511-1